

EL ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO: UNA NUEVA PERSPECTIVA

MARIO DE LA FUENTE GARCÍA

Departamento de Filología Hispánica. Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de León. Campus de Vegazana. 24071 León
dfhmdg@unileon.es

1. INTRODUCCIÓN

Los distintos acercamientos al discurso, tanto en el plano teórico como metodológico, pueden clasificarse desde criterios diferentes. Podemos atender a la teoría lingüística que se encuentra en la base de los mismos, así nos encontraremos con concepciones basadas en una gramática de tipo generativo-transformacional como el modelo de Petöfi (1978; Petöfi y García Berrio 1978) o con otras basadas en la gramática sistémico-funcional como el caso de Halliday y Hassan (1980,1989) o (Halliday [1985] 1994). Sin embargo, podemos tomar en cuenta un criterio aún más amplio y en cierta manera abstracto como es la relación existente entre el discurso y la sociedad en la que éste se desarrolla. Desde este punto de vista, y siguiendo a van Dijk (2000), podemos clasificar los estudios sobre el discurso en dos grupos complementarios: aquellos que se centran en las estructuras y procesos que se dan en el discurso y aquellos que estudian el discurso como una forma de conducta social a través de la cual se realizan acciones específicas.

Por un lado, al estudiar las estructuras presentes en el discurso se emplean determinados conceptos y categorías postulados desde la lingüística. De este modo se estudia la forma y función de las estructuras sintácticas, semánticas, retóricas o argumentativas de los diferentes tipos de discurso. Por ejemplo, un acercamiento de este tipo estudiaría aspectos como los mecanismos léxicos y semánticos empleados para dotar al discurso de coherencia, tanto a nivel local como global (la utilización de términos pertenecientes a un campo semántico concreto, las relaciones deícticas y de referencia de los elementos de un discurso, etc.), se interesaría de igual modo en el orden de las cláusulas sintácticas o la función de recursos estilísticos como las metáforas o la ironía.

Contextos, XIX-XX/37-40, 2001-2002 (págs. 407-414)

En lo referente a los procesos que se dan en el discurso, se centraría en aspectos como la comprensión y la producción así como los mecanismos cognitivos empleados en ambas operaciones por parte de los usuarios del lenguaje. En este sentido trataría temas como la función del saber enciclopédico o conocimiento del mundo en la interpretación de los discursos, la formación de modelos mentales que estructuran la información del discurso, etc.

Pero, por otro lado, el discurso puede estudiarse desde su relación con el contexto social en el que está inmerso. Desde este punto de vista, los hablantes no sólo utilizan su competencia comunicativa para estructurar los elementos lingüísticos sino que también realizan acciones sociales concretas al emitir un discurso. Un juez, un abogado o un periodista no solamente ponen en relación estructuras sintácticas o seleccionan los elementos léxicos de sus discursos sino que además realizan advertencias, defensas, denuncias, etc. De esta manera, el discurso se concibe como una parte integrante de determinadas prácticas sociales como el periodismo, la abogacía o la política. Así, los usuarios del lenguaje hablan o escriben no sólo como periodistas jueces o abogados sino también como miembros de grupos sociales con roles diferentes.

Sin embargo, estas dos concepciones del discurso no son en absoluto independientes sino que se necesitan mutuamente. Para analizar correctamente las funciones sociales de un discurso, es decir, el papel que juega en la sociedad, es necesario estudiar en qué estructuras lingüísticas se concreta esa influencia recíproca entre discurso y sociedad. Las estructuras sintácticas o semánticas pueden estudiarse de una manera abstracta pero también como elementos de una acción social concreta; por ejemplo, el empleo de una estructura pasiva puede servir para ocultar el sujeto de acciones sociales consideradas negativas.

En general, los diferentes enfoques presentes en el Análisis del discurso tienen en cuenta todas estas dimensiones, sin embargo, en los últimos años se ha ido configurando una nueva orientación dentro de estos estudios que recibe el nombre de Análisis Crítico del Discurso (en adelante, ACD).

2. CARACTERIZACIÓN DEL ACD

Como el resto de perspectivas, esta corriente reconoce la relación existente entre el discurso y la sociedad y el hecho de que la actividad discursiva es una práctica social, sin embargo, su interés radica en descubrir y describir las importantes repercusiones sociales e ideológicas del discurso. Las relaciones sociales que cristalizan en el discurso a menudo implican conceptos como poder, relaciones de género, filiación étnica... El hecho de concebir este análisis como crítico implica que se debe ir más allá de la simple constatación de estos conceptos y centrarse en

ciertas “desviaciones” de los mismos como el abuso de poder, la discriminación por razones de género o raza, etc.

Una consecuencia teórica fundamental de este tipo de elección es el hecho de que el ACD no se propone contribuir al desarrollo de un paradigma científico concreto sino que su objetivo es el tratamiento y análisis de los problemas sociales en su vertiente discursiva¹, es decir, trata de investigar si cuestiones como, por ejemplo, el racismo o el sexismo tienen un reflejo en las prácticas discursivas desarrolladas en nuestras sociedades.

Los orígenes teóricos del ACD se sitúan principalmente en la obra de pensadores neomarxistas occidentales como Gramsci, Louis Althusser o la Escuela de Frankfurt. En un principio, estos autores no se centraron explícitamente en el lenguaje, sus análisis supusieron la adopción de una perspectiva crítica a la hora de estudiar conceptos como la ideología, el poder social o la naturaleza de los productos culturales. Para Althusser la ideología no era un concepto meramente abstracto sino que estaba inmersa en prácticas sociales concretas a las que configuraba de una manera determinada. Según Jürgen Habermas, cualquier ciencia que se considere crítica debe reflexionar, en primer lugar, sobre sus propios intereses y preocupaciones. De igual manera, la obra de autores como Bajtín o Foucault influyó poderosamente en los primeros estudios críticos centrados en el lenguaje y la ideología.

El ACD, por otra parte, es una orientación fundamentalmente interdisciplinaria ya que se propone estudiar aspectos relacionados tanto con el lenguaje como con la sociedad. En consecuencia, existen varios enfoques o concepciones diferenciadas dentro del mismo que responden a su vez a la influencia de diferentes disciplinas científicas. A modo de ejemplo podemos citar corrientes como **la lingüística crítica**, desarrollada en Gran Bretaña en la década de los 70, que, sobre la base de las formulaciones de la gramática sistémica de Halliday, se propuso estudiar las repercusiones ideológicas de ciertos aspectos lingüísticos como las estructuras gramaticales o las estrategias de categorización léxica²; **la semiótica social** que se centró en la dimensión simbólica de los procesos de comunicación estudiando las

¹ Esto no significa que se dejen a un lado las teorías lingüísticas o sociales sobre el discurso, al contrario, son fundamentales para la adecuada comprensión de la función del discurso público en los problemas sociales.

² “Por ejemplo, si un documental sobre el “Tercer Mundo” coloca sistemáticamente a los pobres de los países del Tercer Mundo como objeto directo de verbos de acción (transitivos) y jamás como sujeto de esos verbos, este hecho puede contribuir a la construcción global de los pobres dentro del texto en cuestión como víctimas, en lugar de (por decir algo) individuos comprometidos en una lucha. Más aún, la gramática funciona ideológicamente en la medida en que las representaciones implícitas en tales elecciones gramaticales significativas contribuyen a la reproducción de las relaciones de dominación.” (Fairclough y Wodak 2000: 374).

relaciones entre texto e imagen desde una perspectiva crítica; **la escuela francesa** que propugnó el estudio de las relaciones entre el lenguaje y la ideología centrándose en el discurso político de la izquierda francesa, y por último, **el enfoque sociocognitivo** de van Dijk o **el método histórico-discursivo** desarrollado por Ruth Wodak.

Metodológicamente, uno de las características básicas del ACD es la necesidad de integrar conocimientos procedentes de otras disciplinas para ofrecer una visión completa y adecuada de su objeto de estudio, lo que equivale a un principio de interdisciplinariedad. Esto supone la inclusión de conceptos tanto históricos como económicos o sociales en el análisis del discurso; en consecuencia, una investigación de estas características no se debería limitar al estudio de las estructuras lingüísticas sino que tendría que relacionarlas con los condicionamientos socioeconómicos que afectan a un discurso concreto (ya sea literario, publicitario, político, etc.), con el contexto histórico y sobre todo cultural en el que se desarrolla, con los aspectos cognitivos implicados en los procesos de producción e interpretación de ese discurso y, en definitiva, con todos aquellos aspectos que sean relevantes en la relación discurso-sociedad.

3. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

La delimitación precisa de los principios teóricos del ACD es una tarea en continuo proceso de cambio, ya que las disciplinas que se ven afectadas por esta orientación evolucionan constantemente (como casi todas las ciencias sociales) y, por otro lado, la necesidad de autorreflexión reclamada por Habermas obliga a una constante revisión de los mismos.

Para van Dijk el ACD debe cumplir una serie de objetivos y principios teóricos de entre los cuales destacamos los siguientes:

- La labor del ACD se dirige, en gran parte, a las estructuras y estrategias de dominio y resistencia, tanto las desarrolladas en el discurso como las legitimadas y que se hallan en las relaciones sociales de clase, de género, étnicas, raciales, de orientación sexual, lengua, religión, edad, nacionalidad o de nacionalismos.
- En los objetivos descriptivos, explicativos y prácticos de los estudios del ACD radica un esfuerzo para descubrir, revelar o divulgar aquello que es implícito, que está escondido o que por algún motivo no es inmediatamente obvio en las relaciones de dominación discursiva o de sus ideologías subyacentes. El ACD se centra específicamente en las estrategias de manipulación, legitimización, creación de consenso y otros mecanismos discursivos que influyen en el

pensamiento (e indirectamente en las acciones) en beneficio de los más poderosos. (Van Dijk 1997:16-17)

Para Fairclough y Wodak el ACD tiene como objetivo fundamental tratar de hacer evidentes las implicaciones ideológicas y sociales de la utilización del lenguaje que, a menudo, se mantienen en cierta manera ocultas. Postulan una serie de principios teóricos de los cuales los más importantes son³:

- *El ACD se ocupa de los problemas sociales*

Este principio presupone el hecho de que el ACD no se centra en el lenguaje *en y por sí mismo* sino que su interés principal radica en estudiar los aspectos lingüísticos de los procesos y cambios sociales y culturales. En este sentido, se aleja en cierta medida del principio de inmanencia reclamado desde la lingüística teórica aunque en oposición opta por centrarse en el criterio de adecuación metodológica ya que al delimitar el discurso principalmente como una forma de conducta social debe concentrarse en las consecuencias sociales de la utilización del lenguaje en su forma discursiva.

Los procesos y cambios sociales tienen numerosas causas tanto de carácter económico como político o histórico, sin embargo la mayoría de ellos poseen una vertiente lingüística o discursiva en el sentido de que un cambio sociocultural implica un cambio en el discurso sobre ese tema concreto; por ejemplo, un proceso como el que supuso la entrada de España en la OTAN implicó necesariamente un cambio importante en el propio discurso del gobierno acerca de ese tema. Es en estos aspectos de los problemas sociales en los que el ACD concentra su atención.

- *Las relaciones de poder constituyen elementos discursivos*

Un importante problema social es la concepción, delimitación y estudio de las relaciones de poder. Desde el punto de vista del ACD, uno de los aspectos fundamentales de este problema es su carácter lingüístico, es decir, el hecho de que a través del discurso se cambian o se mantienen las distintas relaciones en una sociedad. Como consecuencia, el ACD se centrará en el estudio no sólo de estas sino en aquellos aspectos que impliquen la existencia de una posición “desigual” de poder. Por tanto, uno de sus principales focos de interés lo constituirán aquellos discursos a través de los cuales determinados grupos sociales traten de mantener un status de poder “sobre” otros grupos.

³ Para un desarrollo más amplio de los mismos remitimos a Fairclough y Wodak (2000) y, en general, al estudio en el que se incluye.

Como consecuencia de este principio, el ACD estudia también las relaciones de poder *sobre* el discurso, esto es, qué grupos sociales controlan el acceso al discurso y cómo se refleja esta cuestión en las estrategias lingüísticas utilizadas.

- El discurso constituye a la sociedad y a la cultura y viceversa

La relación entre discurso y sociedad se caracteriza fundamentalmente por su carácter dialéctico, las características definitorias de una determinada cultura son la base principal de los discursos (públicos) que se desarrollan en ella y por su parte el discurso posee, entre otras, una función importante dentro de una sociedad: a través de él se pueden transformar las estructuras ideológicas de una cultura o por el contrario se puede tratar de mantener y reproducir una determinada ideología o concepción de las relaciones de poder.

- El discurso realiza una labor ideológica

Podemos definir la ideología como un intento de construir una determinada representación de la realidad social así como de las relaciones y papeles que desempeñan en esa realidad los diferentes grupos sociales. En este sentido el principal instrumento empleado en este proceso es el discurso, a través de él se configuran en gran medida las ideologías; por tanto, el estudio de las consecuencias ideológicas de los diferentes tipos de discurso es un objetivo principal del ACD. Esta labor es bastante compleja ya que no basta con constatar si una determinada estrategia o estructura lingüística es un reflejo de un presupuesto de una ideología concreta sino que además es necesario tomar en consideración el contexto en el que ese discurso va a ser interpretado y los posibles efectos sociales del mismo. Así, para estudiar adecuadamente la función ideológica de un discurso hay que manejar conceptos cognitivos como *marco*, *modelo* o *memoria a corto plazo* y también conceptos relacionados con la cognición social como creencias, actitudes, normas y valores, representaciones particulares de grupos sociales, etc.,.

Estos principios conforman las líneas generales básicas del ACD, diferenciándolo de otros enfoques del análisis del discurso tanto teórica como metodológicamente. Fairclough señala además otras características importantes de este tipo de análisis como, por ejemplo, el hecho de que el ACD es *explicativo*, dado que se propone describir no sólo las estructuras y relaciones sociales presentes en el discurso sino también atender a los significados implícitos o latentes que puedan determinar la interpretación del mismo, es decir, presupone que una lectura crítica implica un intento de explicación, si bien ésta nunca debe ser rígida sino fundamentalmente dinámica y abierta al cambio.

El ACD se configura también como un intento de reflexionar sobre la propia actividad académica y sobre el hecho de que las investigaciones lingüísticas (como

cualquier investigación científica) tienen importantes repercusiones sociales pero mientras otro tipo de orientaciones trata de eludir esta cuestión el ACD formula claramente sus objetivos sociales.

No es de extrañar que los estudiosos consideren a menudo «político» (tendencioso) y por lo tanto «no científico» («subjetivo») este tipo de planteamiento, puesto que creen que su tarea «objetiva» y carente de crítica no conlleva un compromiso, y por eso está desprovista de un posicionamiento sociopolítico; en efecto, se trata de una actitud conservadora que alimenta el *statu quo*. El análisis crítico del discurso hace por lo tanto hincapié sobre el hecho de que la tarea académica forma parte integrante de la vida social y política y en consecuencia las teorías, métodos, temas y selección de datos de un estudio de discurso son siempre políticos. Al contrario de otros estudios del discurso implícitamente político, el ACD formula explícitamente su posicionamiento (opositivo). (Van Dijk 1997:18)

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

Como se ha podido observar, en esta breve presentación faltan numerosos aspectos que merecerían un tratamiento mucho más exhaustivo pero al menos puede servir para comprobar que esta nueva perspectiva en los estudios discursivos es una fuente importante de renovación. No solo incluye los tradicionales estudios de las estructuras lingüísticas, sino que también atiende a los procesos tanto cognitivos como sociales que se desarrollan a través de los discursos y a las importantes repercusiones ideológicas que estos indudablemente poseen, conectando así los estudios del lenguaje con las ciencias sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- FAIRCLOUGH, N. y WODAK, R. (2000): "Análisis crítico del discurso" en T. A. VAN DIJK (ed) 2000 *Estudios sobre el discurso. Una introducción multidisciplinaria Vol II*. Barcelona. Gedisa. 367-404.
- HALLIDAY, M.A.K., HASAN, RUQAIYA (1980): *Cohesion in English*. London. Longman.
- HALLIDAY, M.A.K., HASAN, RUQAIYA (1989): *Language, context, and text: aspects of language in a social-semiotic perspective*. Oxford. Oxford University Press.
- HALLIDAY, M.A.K., ([1985] 1994): *An introduction to functional grammar*. London. Edward Arnold.

- PETÖFI, J. S. (1978): "A formal semiotic text theory as an integrated theory of natural language: (methodological remarks)" en. W. U. DRESSLER, *Current trends in textlinguistics*. Berlin. Walter de Gruyter,
- PETÖFI, J. S. y GARCÍA BERRIO, A. (1978): *Lingüística del texto y crítica literaria* (con la colaboración de H. Rieser y T. Albadalejo). Madrid. Comunicación
- VAN DIJK, TEUN, A. (1997): *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona. Paidós.
- VAN DIJK, TEUN, A. (comp), (2000): *Estudios sobre el discurso. Una aproximación interdisciplinaria*. 2 volúmenes. Barcelona. Gedisa,